



EDICTO

DR. OSCAR WILCHES DONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-33-33-012-2016-00221-01-W
ACCIÓN: POPULAR – APELACIÓN
DEMANDANTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO –REGIONAL ATLANTICO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLANTICO
FECHA SENTENCIA: VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL